



# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO "LEANDRO ALVIÑA MIRANDA" - CUSCO

Incorporado por ley N° 29696 a la ley N° 23733 Ley Universitaria.

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## CONVOCATORIA 2026-1 A PROCESO DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE - 2026 - DEL INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO "LEANDRO ALVIÑA MIRANDA" – CUSCO

El Instituto Superior de Música Público "Leandro Alviña Miranda" del Cusco convoca a Concurso Público de méritos para ocupar plazas docentes por horas de contrato, para el año académico 2026 de acuerdo a la RSG-N° 040-2017-MINEDU- e informe 00023-2026- MINEDU/VMGP-DIGESUTPA DISERTPA

### REQUISITOS:

- Tener el título de Artista Profesional o docente de Educación Artística; el título correspondiente o afín a los cursos de la plaza a la que postula.
- Tener un (01) año de experiencia docente en Educación Superior Artística.
- Tener dos (02) años de experiencia laboral profesional no docente en su especialidad o en la temática a desempeñarse.
- Los postulantes que presenten grados académicos y/o títulos de licenciado, deberán presentar la constancia de inscripción en el registro nacional de grados y títulos de la SUNEDU.
- Los postulantes que hayan obtenido el título en el extranjero deben estar registrados en la SUNEDU y/o el Ministerio de Educación; además, si son extranjeros deben acreditar documento de estar habilitados para trabajar y contar con documento que avale su residencia estable en el Perú.



### DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS POSTULANTES:

- Solicitud dirigida a la directora general del ISMPLAM/Cusco, indicando el número de plaza u horas disponibles a la que postula. (FUT).
  - Copia ampliada de DNI.
  - Declaración Jurada de no haber sido condenado por delito doloso ni por delitos señalados en la Ley N° 29988, y de no encontrarse inhabilitado por destitución, despido o resolución judicial que así lo indique, según el formato contenido en el Anexo 1.RSG-N° 040-2017-MINEDU
  - Declaración jurada de la autenticidad o veracidad de la documentación presentada, según Anexo 1.
  - Certificado de discapacidad, en caso corresponda.
  - Documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, en caso que corresponda.
  - Presentar el *curriculum vitae* (hoja de vida) debidamente documentada con copias simples, según orden establecido **en la ficha de calificación.**
- En lo referente a la experiencia laboral en Educación superior como docente, se debe consignar un escrito orden cronológico descendente (del más reciente al más antiguo) de sus resoluciones por cada semestre, resaltando sus nombres y apellidos, a más del inicio y término del tiempo laborado, adjuntado la hoja con



# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO “LEANDRO ALVIÑA MIRANDA” - CUSCO

Incorporado por ley N° 29696 a la ley N° 23733 Ley Universitaria.

resumen de su experiencia laboral por año, semestre y tiempo laborado en el nivel superior.

- En la capacitación y/o actualización deberán presentar documentos de los últimos 05 años (2021, 2022, 2023, 2024 y 2025), donde se acrediten en cada certificado las horas de capacitación recibida. Para los demás aspectos se debe consignar un orden cronológico y hoja de resumen
- Resaltar su/sus nombres y apellidos donde corresponda
- Adjuntar las resoluciones de contrato año resaltando la vigencia del contrato.
- Tres boletas de pago del último año de trabajo.
- La carpeta documentada debe estar en estricto orden, separado por secciones con sus respectivas hojas de resumen y viñetas por aspectos.
- La carpeta debe estar foliada y numerada iniciando en el final y concluyendo en la primera página, en la parte inferior derecha

### Importante:

- Los documentos presentados deben cumplir con los requisitos exigidos, además de ser nítidos y legibles; caso contrario, serán desestimados.
- La convocatoria anexos y bases se encuentran en el PDF. adjunto

Cusco, 03 de marzo de 2026





# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO "LEANDRO ALVIÑA MIRANDA" - CUSCO

Incorporado por ley N° 29696 a la ley N° 23733 Ley Universitaria.

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## **BASES DE LA CONVOCATORIA N° 01 2026 PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE - 2026 – EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO "LEANDRO ALVIÑA MIRANDA" – CUSCO**

### **FINALIDAD.-**

Establecer las disposiciones que regulan el concurso público de contratación de docentes por horas para el Instituto Superior de Música Pública "Leandro Alviña Miranda" del Cusco, para conducir asignaturas: Teórico-generales, Teórico-musicales e Instrumento, para las carreras de Artista Músico, especialidad Ejecución Instrumental y Canto, y Educación Artística, especialidad Música.

### **OBJETIVO.-**

Establecer criterios técnicos para realizar el concurso público de contratación docente, para garantizar el servicio educativo de calidad con el perfil profesional adecuado a la formación y perfil de cada carrera profesional.

### **BASES NORMATIVAS.-**

Constitución política del Perú.

Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria.

Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.

Ley N° 30220, Ley Universitaria y su modificatoria Ley N° 30489.

R.S.G. N° 040-2017-MINEDU.

R.S.G. N° 100-2017-MINEDU.

R.S.G. N° 005-2018-MINEDU.

R.D. N° 093-2024-ISMPLAM-C de aprobación del Estatuto Institucional.

### **DISPOSICIONES GENERALES.-**

El concurso se realiza para cubrir plazas vacantes y horas disponibles por cuadro de distribución de horas, para conducir asignaturas Teórico-generales, Teórico-musicales y de Instrumento. En Instrumento la jornada laboral se asignará por prelación y según carga establecida por matrícula de alumnos en el semestre 2026-1.

### **DISPOSICIONES ESPECÍFICAS. -**

**Se encuentran impedidos de participar en el concurso público:**

- a) Servidores que estén cumpliendo sanción disciplinaria de cese temporal.
- b) Personas con 70 o más años de edad.
- c) Servidores que hayan incurrido en abandono de cargo.





# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO “LEANDRO ALVIÑA MIRANDA” - CUSCO

Incorporado por ley N° 29696 a la ley N° 23733 Ley Universitaria.

- d) Ex servidores destituidos o separados del servicio, cuya sanción fue aplicada en los últimos cinco años a la fecha de postulación, inclusive.
- e) Ex servidores sancionados con destitución o separación definitiva en el servicio por delitos previstos en la Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas, y que crea el registro de personas condenadas o procesadas por terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del código penal y otros delitos dolosos.
- f) Personas que se encuentran en los supuestos previstos en la Ley N° 29988.
- g) Personas con antecedentes penales por delitos dolosos.
- h) Personas que estén cumpliendo condena condicional por delito doloso y los suspendidos e inhabilitados administrativa o judicialmente.
- i) Docentes inhabilitados que cuenten con acto resolutorio, como consecuencia de falsificación, adulteración u otras faltas en los procesos de nombramiento y/o contratación en los últimos cinco (05) años.

## REQUISITOS:

Tener el título de Artista Profesional o docente de Educación Artística; el título correspondiente o afín a los cursos de la plaza a la que postula.

Tener un (01) año de experiencia docente en Educación Superior Artística.

- c) Tener dos (02) años de experiencia laboral profesional no docente en su especialidad o en la temática a desempeñarse.
- d) Los postulantes que presenten grados académicos y/o títulos de licenciado deberán presentar la constancia de inscripción en el registro nacional de grados y títulos de la SUNEDU.
- e) Los postulantes que hayan obtenido el título en el extranjero deben estar registrados en la SUNEDU y/o el Ministerio de Educación; además, si son extranjeros deben acreditar documento de estar habilitados para trabajar y contar con documento que avale su residencia estable en el Perú.

## DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS POSTULANTES:

- a) Solicitud dirigida a la directora general del ISMPLAM/Cusco, indicando el número de plaza a la que postula, mediante FUT.
- b) Copia ampliada del DNI.
- c) Declaración Jurada de no haber sido condenado por delito doloso ni por delitos señalados en la Ley N° 29988 y de no encontrarse inhabilitado por destitución, despido o resolución judicial que así lo indique, según el formato contenido en el Anexo 1.



# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO “LEANDRO ALVIÑA MIRANDA” - CUSCO

Incorporado por ley N° 29696 a la ley N° 23733 Ley Universitaria.

- d) Declaración jurada de la autenticidad o veracidad de la documentación presentada, según Anexo 1.
- e) Certificado de discapacidad, en caso corresponda.
- f) Documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, en caso que corresponda.
- g) Hoja de vida documentada con copias simples.

Organizar la hoja de vida documentada según orden establecido. **en la ficha de calificación.**

- En la experiencia laboral en Educación superior como docente debe haber un estricto orden cronológico de sus resoluciones por cada semestre, resaltando nombres y apellidos, inicio y termino del tiempo laborado, además de adjuntar hoja con resumen de su experiencia laboral por año, semestre y tiempo laborado en el nivel superior. La experiencia laboral podrá ser acumulativa.
- El postulante deberá consignar su experiencia laboral no docente, relacionada con el área al que postula, sustentada con resoluciones de contrato y/o boletas de pago por el servicio brindado.
- En la capacitación y/o actualización deberán presentar documentos de los últimos cinco (05) años (2021, 2022, 2023, 2024, 2025), donde se acredite en cada certificado las horas de capacitación recibida, siendo acumulables las horas de distintas certificaciones. Adjuntar hoja de resumen.
- Las certificaciones de los demás aspectos deben tener orden cronológico y hoja de resumen.
- Finalmente, la carpeta documentada debe estar en estricto orden, debiendo ser legibles los documentos presentados; esta carpeta estará organizada por secciones y separada mediante marcadores, con hoja de resumen por aspectos.

## DE LAS FASES

**Primera Fase.-** Convocatoria para personal con título profesional, y artistas músicos tipificados por la Ley del Artista, intérprete y ejecutante, de presentarse bachilleres en esta fase serán depurados, pudiendo presentarse en una segunda fase.

**Segunda Fase.-** Una vez adjudicadas las plazas ganadoras de la primera fase se convoca a la siguiente fase, pudiendo presentarse personas que no cuenten con título profesional, bachilleres o egresados; sin embargo, en caso de presentarse titulados a esta fase, los titulados desplazarán a los intitulados.



# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO “LEANDRO ALVIÑA MIRANDA” - CUSCO

Incorporado por ley N° 29696 a la ley N° 23733 Ley Universitaria.

## DE LA CALIFICACIÓN. -

- En la evaluación de expedientes no hay un puntaje mínimo.
- De presentar un libro, deberá adjuntarse el ejemplar original o en su defecto, la constancia de su registro en la Biblioteca Nacional o en INDECOPI.
- Los artículos presentados deberán haber sido publicados en revistas de instituciones reconocidas, cuyo contenido sea relevante al área al que postula.
- El material educativo presentado deberá ser impreso y debidamente organizado, y vinculado al área al que postula con una extensión mínima de cinco páginas.
- Para el caso de grabaciones, deberá consignar el enlace de la plataforma en la que esté depositado el material, o el disco físico, en caso de no contarse con él, una fotocopia a colores de la tapa del disco.
- Para el caso de las composiciones, arreglos y transcripciones, estos deberán estar debidamente digitalizados en un programa de edición musical. Las composiciones de tipo elaborado deberán presentar un tratamiento cuidadoso del manejo de texturas y conducción de voces, sea para piano o un ensamble instrumental. Se considerará composiciones simples a aquellas que solamente incluyan la línea melódica.

En la evaluación presencial (Clase demostrativa, Evaluación de Interpretación, Clase Instrumental y entrevista personal), el postulante debe obtener **como puntaje mínimo 31 puntos.**

- En la prueba instrumental, el postulante presentará una obra de nivel técnico de mediana dificultad para arriba, demostrando nivel interpretativo, seguridad y dominio técnico.

## ORGANIZACIÓN DEL EXPEDIENTE. -

Expediente en **folder manila**, (Consignar: **APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS.**)

### 1° SECCIÓN

- FUT
- DNI ampliado
- Declaración Jurada para contratación y de la documentación presentada de no haber sido condenado por delito doloso ni por delitos señalados en la Ley N°29988. anexo
- Declaración Jurada de doble percepción en el Estado. Anexo
- Declaración Jurada de régimen pensionario al que pertenece. anexo
- Copia de Boucher del **Banco de la Nación**, donde se visualice su nombre y número de cuenta.





# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO “LEANDRO ALVIÑA MIRANDA” - CUSCO

Incorporado por ley N° 29696 a la ley N° 23733 Ley Universitaria.

## 2° SECCIÓN.

- Formación Profesional en la especialidad a la que postula
- Experiencia laboral en la especialidad a la que postula
- Experiencia laboral docente
- Experiencia laboral no docente de acuerdo al artículo 6.2.2.2 para ESFAS
- Especialización y actualización en la especialidad a la que postula
- Certificado de idiomas
- Certificación en Tics
- Desempeño en la especialidad a la que postula
- Publicaciones
- Investigaciones
- Reconocimientos o méritos



## ANEXOS

- Anexo 1.** Declaración Jurada para contratación y de la documentación presentada de no haber sido condenado por delito doloso ni por delitos señalados en la Ley N° 29988
- Anexo 2 A.** Declaración Jurada de doble percepción en el estado.
- Anexo 3.** Fichas de calificación de expedientes, evaluación presencial de la clase demostrativa o de interpretación y clase instrumental, más entrevista personal
- Anexo 4.** Cuadro de plazas y horas para contrato
- Anexo 5.** Cronograma.
- Anexo 6.** Declaración Jurada de no tener vínculo de parentesco con personal del ISMPLAM-C, y / o con la Comisión de Contrato 2026
- Anexo 7.** Ficha del postulante del MINEDU

Cusco, 03 de marzo de 2026



INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO  
“LEANDRO ALVIÑA MIRANDA”  
*Gloria Avelino Pelaez*  
Gloria Avelino Pelaez  
DIRECTORA (a)  
CM. 1023869980



# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO "LEANDRO ALVIÑA MIRANDA" - CUSCO

Incorporado por ley N° 29696 a la ley N° 23733 Ley Universitaria.

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## ETAPAS DEL CONCURSO DE CONTRATACIÓN DOCENTE - 2026 - 1 DEL INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO "LEANDRO ALVIÑA MIRANDA" - CUSCO

I FASE						
N°	ETAPAS	FECHAS	HORA	DURACIÓN	RESPONSABLES	POR MEDIO
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	Del 03 de marzo al 18 de marzo	---	12 días hábiles	Comité de evaluación	Local institucional-, Facebook Institucional GEREDU
2	Inscripción de postulantes y Presentación de expedientes en físico	04 al 19 marzo de 2026	09:00 - 13:00	12 días hábiles	Secretaría institucional del ISMPLAM	Local institucional
3	Evaluación de expedientes	20 de marzo de 2026	08:00	1 día hábil	Comité de evaluación	Local institucional
4	Comunicación de resultados	20 de marzo de 2026	15:00	1 día hábil	Comité de evaluación	Local institucional, Facebook Institucional
5	Presentación de reclamos	23 de marzo de 2026	De 08:00 a 09:00	1 día hábil	Postulante	Mesa de partes del ISMPLAM
6	Absolución de reclamos	24 de marzo de 2026	10:00	1 día hábil	Comité de evaluación	Local institucional
7	Evaluación de Cursos teóricos. Presentar sílabos y sesiones de aprendizaje de acuerdo a la plaza a la que postula, en físico	25 de marzo de 2026	08:00	1 día hábil	Comité de evaluación	Local institucional del ISMPLAM
8	Evaluación Instrumento. Presentar sílabos y sesiones de aprendizaje de acuerdo a la plaza a la que postula, en físico	26 de marzo de 2026	08:00:	1 día hábil	Comité de evaluación	Local institucional del ISMPLAM
9	Publicación del	27 de marzo	17:00	1 día	Comité de	Local





# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO “LEANDRO ALVIÑA MIRANDA” - CUSCO

Incorporado por ley N° 29696 a la ley N° 23733 Ley Universitaria.

	cuadro de Méritos	de 2026			hábil	evaluación	institucional, grupo, Facebook Institucional
10	Presentación de reclamos	de 30 de marzo de 2026	08:00 a 09:00	1 día hábil	Postulante		Local institucional
11	Absolución de reclamos	de 31 de marzo de 2026	10:00 a 11:00	1 día hábil	Comité de evaluación		Local institucional
12	Publicación del cuadro de Méritos	de 01 de abril de 2026	08:00	1 día hábil	Comité de evaluación		Local institucional, Facebook Institucional, GEREDU
13	Adjudicación de plaza y firma de contrato	de 06 de abril de 2026	10:00	1 día hábil	Comité de evaluación		Local institucional del ISMPLAM
14	Informe de Comisión	de 07 de abril de 2026	08:00	1 día hábil	Comité de evaluación		Local institucional
15	Remisión de expedientes de plazas teóricas a la GREC	de 07 de abril de 2026	09:00	1 día hábil	Dirección ISMPLAM/C		---
16	Remisión de expedientes de plazas de instrumento a la GEREDU	de 10 de abril de 2026	12:00	1 día hábil	Dirección ISMPLAM/C		----



INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO  
“LEANDRO ALVIÑA MIRANDA”  
*Glوريا Avendaño Pelaez*  
Gloria Avendaño Pelaez  
DIRECTORA (a)  
C.M. 1023889880

Cusco, 03 de marzo de 2026

**NOTA: LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES ES POR MESA DE PARTES DEL ISMPLAM/C, EN HORARIO DE OFICINA (LUNES A VIERNES DE 08:30a.m. a 2:30p.m.), CITO EN CALLE TOCUYEROS N°562, CUESTA DE SAN BLAS.**

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Yo,.....

identificado(a) con D.N.I. N° ....., declaro bajo juramento:

d) Contar con el Título profesional, profesional técnico, técnico o de.....

e) Contar con grado de bachiller en.....

f) Contar con título extranjero con sello de inscripción al dorso en la SUNEDU y/o el reconocimiento o revalidación de dicho título ante la DRE y/o el Ministerio de Educación, según corresponda.

g) No haber sido condenado por delito doloso ni por delitos señalados en la Ley N° 29988.

h) No encontrarse inhabilitado por destitución, despido o resolución judicial que así lo indique.

i) No haber sido sancionado administrativamente con destitución o separación del servicio en los últimos cinco (5) años, inclusive a la fecha de postulación.

j) La información y la documentación que adjunto en copia simple es veraz o igual a la original.

k) Adjunto Certificado de Discapacidad..... Sí  No

Adjunto Documento Oficial emitido por la autoridad competente que acredita condición de Licenciado en las Fuerzas Armadas..... Sí  No

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20 ....




(Firma)

Impresión digital del índice derecho

Nombre: .....

DNI: .....

Nota: En caso de no corresponder la declaración de alguno de los tres primeros rubros, consignarlo así entre paréntesis, al final del rubro.

	<b>NORMA TÉCNICA</b> "Disposiciones que regulan el proceso de contratación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas"	Código
---	---	--------

## ANEXO N°2A

### DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN CON EL ESTADO

Yo, \_\_\_\_\_,  
 identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, con dirección domiciliaria \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_, en el distrito \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_  
 Departamento \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado con excepción de uno más por función docente, de acuerdo al artículo 40 de la Constitución Política del Perú.

Precisando lo siguiente:

(NO) (SI) \_\_\_\_ percibo remuneración alguna proveniente del Estado.

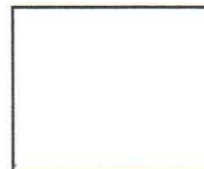
Si su respuesta es SI, completar la siguiente información:

Tengo la condición de docente nombrado/contratado en la institución \_\_\_\_\_ con dirección: \_\_\_\_\_, con una jornada laboral de \_\_\_\_ horas, desempeñándome en el cargo de \_\_\_\_\_, en el horario de: \_\_\_\_\_, por lo que, señalo:

- i) Cumplir con las disposiciones establecidas en el numeral 7.3 de la presente norma técnica según la condición laboral que me corresponde.
- ii) No tener incompatibilidad de horario y de distancia con la institución de dicho vínculo laboral, de adjudicarme una plaza de contrato de docente regular.

Dado en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_, días del mes de \_\_\_\_\_, del año \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**FIRMA/DNI**



Huella dactilar (Índice derecho)

La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de La DRE, a fin de verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO "LEANDRO ALVIÑA MIRANDA" DEL CUSCO

## (I) FICHA DE CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONTRATO DE DOCENTES DE INSTRUMENTO

APELLIDOS Y NOMBRES			
CURSO		NÚMERO DE PLAZA	
FECHA			

CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE DOCUMENTADO				
ASPECTOS	CRITERIOS	VALORACIÓN		Puntaje obtenido
		Puntaje	Puntaje máximo	
Formación Profesional	Título Profesional	Requisito	13	
	Grado de Doctor	9		
	Grado de Magíster	6		
	Bachillerato (si no cuenta con Título)	4		
	Título de Segunda Especialidad	4		
	Estudios concluidos de Doctorado	8		
	Estudios concluidos de Maestría	5		
	Diplomados (01 pto por cada uno)	3		
Experiencia Laboral (Últimos 20 años)	Experiencia docente en Educación Superior: 0.5 puntos por cada semestre laborado, a partir del segundo año.	15	30	
	Experiencia laboral no docente en áreas vinculadas al área a que postula, fuera del ámbito educativo: 1 punto por cada año contado a partir del tercer año.	15		
Capacitación y actualización	Capacitación y/o actualización docente o artística (últimos 05 años): 01 punto por cada 40 horas acumuladas.	6	6	
	Lengua nativa o extranjera (con certificación): 01 punto por cada 06 meses.	2	2	
	TIC (con certificación): 01 punto por cada 06 meses.	2	2	
Producción intelectual y/o educativa	Libros publicados: 03 puntos por cada libro.	3	8	
	Artículos publicados vinculados al área: 01 punto por cada artículo.	2		
	Material educativo producido vinculado a la plaza a que postula: 0.5 punto por cada módulo, guía o separata.	3		
Producción artístico-musical	Grabaciones: 02 puntos por grabación como solista o dúo. 0.5 puntos por participación dentro de grabación colectiva.	2	7	
	Composiciones: 1.5 por composición elaborada; 0.5 por composición simple.	2		
	Arreglos musicales: 0.5 por cada arreglo.	2		
	Transcripciones y/o adaptaciones: 0.5 puntos por cada dos.	1		
Participación en conciertos	Participación como artista principal o solista: 1.5 por concierto.	3	7	
	Participación dentro de un elenco: 0.5 por concierto.	2		
	Participación dentro de eventos institucionales: 0.5 puntos por cada dos participaciones.	2		
Participación en Seminarios o Eventos Culturales	Participación como expositor	1	3	
	Participación como panelista	1		
	Organizador del evento	1		
Felicitaciones y reconocimientos en el desempeño docente o artístico-cultural	0.5 puntos por cada felicitación o reconocimiento.	2	2	
<b>TOTAL DE CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES</b>			<b>80</b>	

ISMPLAM/C

**(II) FICHA DE CALIFICACIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES DE INSTRUMENTO**

APELLIDOS Y NOMBRES			
CURSO		NÚMERO DE PLAZA	
FECHA			

**EVALUACIÓN DE INTERPRETACIÓN Y CLASE INSTRUMENTAL**

ASPECTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Ejecución instrumental	Dominio de la técnica instrumental	7	
	Interpretación y sentido musical	7	
Didáctica del instrumento	Dominio de la didáctica instrumental	10	
	Orientación hacia aspectos interpretativos	10	
Entrevista personal	Conocimiento de la didáctica general de la pedagogía.	4	
	Conocimiento de la realidad sociocultura y productiva de las carreras musicales	2	
TOTAL		40	

Firma y post-firma de jurados

**CUMPLIMIENTO LABORAL EN SEMESTRES ANTERIORES EN EL ISMPLAM/C**

CRITERIOS	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Cumplimiento y Desempeño Académico	4	
Participación e Identificación institucional	3	
Relaciones Interpersonales y Clima Institucional	1	
TOTAL	8	

Firma y post-firma de jurados

RESUMEN	Puntaje obtenido
<b>Calificación de expediente</b>	
<b>Clase demostrativa y entrevista personal</b>	
<b>Cumplimiento laboral</b>	
<b>TOTAL</b>	

Firma y post-firma de Comité de evaluación



# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO "LEANDRO ALVIÑA MIRANDA" DEL CUSCO

## (I) FICHA DE CALIFICACIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES DE CURSOS TEÓRICO-GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES			
CURSO		NÚMERO DE PLAZA	
FECHA			

CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE DOCUMENTADO				
ASPECTOS	CRITERIOS	VALORACIÓN		Puntaje obtenido
		Puntaje	Puntaje máximo	
Formación Profesional	Título Profesional	Requisito	9	
	Grado de Doctor	9		
	Grado de Magíster	6		
	Bachiller			
	Título de Segunda Especialidad	4		
	Estudios concluidos de Doctorado	8		
	Estudios concluidos de Maestría	5		
	Diplomados (01 pto por cada uno)	3		
Experiencia Laboral (Últimos 20 años)	Experiencia docente en Educación Superior: 0.5 puntos por cada semestre laborado, a partir del segundo año.	15	30	
	Experiencia laboral no docente en áreas vinculadas al área a que postula, fuera del ámbito educativo: 1 punto por cada año contado a partir del tercer año.	15		
Capacitación y actualización	Cursos de capacitación y/o actualización de especialización y/o actualización afines a la plaza a la que postula. (en los últimos 05 años): 01 punto por cada 40 horas acumuladas.	6	6	
	Lengua nativa o extranjera (con certificación): 01 punto por cada 06 meses.	2	2	
	TIC (con certificación): 01 punto por cada 06 meses.	2	2	
Producción intelectual y/o educativa	Libros publicados: 03 puntos por cada libro.	3	8	
	Artículos publicados: 01 punto por cada artículo.	2		
	Material educativo producido vinculado a la plaza a que postula: 0.5 punto por cada módulo, guía o separata.	3		
Participación en Seminarios o Eventos Culturales	Participación como expositor	1	3	
	Participación como panelista (0.5)	1		
	Organizador del evento	1		
Felicitaciones y reconocimientos en el desempeño docente o artístico-cultural	0.5 puntos por cada felicitación o reconocimiento.	2	2	
<b>TOTAL DE CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES</b>			<b>62</b>	

Firma y post-firma de jurados

Observación:

**(II) FICHA DE EVALUACIÓN PRESENCIAL DE LA CLASE DEMOSTRATIVA**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>		
<b>CURSO</b>		
<b>FECHA</b>		

Duración: hasta 30 minutos

N°	CRITERIO	INDICADORES	PUNTAJE	
	COMPETENCIAS PARA LA ENSEÑANZA	INDICADORES	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
1	Diseña y conduce el proceso de enseñanza	Planifica la sesión de clase	1	
2		Aplica estrategias en el proceso de aprendizaje	7	
3	Autoevaluación	Reflexiona sobre su práctica docente	2	
<b>TOTAL DE COMPETENCIAS PARA LA ENSEÑANZA</b>			<b>10</b>	

N°	COMPETENCIAS BLANDAS	INDICADORES	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
1	Comunicación	Expone con precisión los contenidos del tema propuesto	10	
2		Expone con claridad los contenidos, maneja apropiadamente la expresión oral del castellano al explicar el tema propuesto.	2	
3		El movimiento corporal y desplazamiento en el aula sirve para fortalecer su presentación	2	
4	Liderazgo	Evidencia seguridad en sus capacidades y conocimiento	2	
5	Responsabilidad	Cuenta con todo los documentos requeridos en el proceso de evaluación y asiste puntualmente al mismo	2	
6		Cuenta con el material necesario para el desarrollo de la clase maestra	2	
8	Reflexión y retroinformación	Se detiene a pensar sobre las preguntas o comentarios que recibe durante la clase, con la finalidad de sacar conclusiones	2	
<b>TOTAL DE COMPETENCIAS BLANDAS</b>			<b>22</b>	

### (III) FICHA DE EVALUACIÓN PRESENCIAL ENTREVISTA PERSONAL

N°	CRITERIOS	INDICADORES	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
1	Conocimiento del mercado	Maneja información relevante del sector	9	
2		Demuestra tener contactos con empresas e instituciones del sector		
4	Articulación con el sector	Demuestra conocimiento de oportunidades en el sector productivo / artístico, para ser desarrolladas por el Instituto o escuela	9	
<b>TOTAL DE COMPETENCIAS BLANDAS</b>			<b>18</b>	

Firma y post-firma de jurados

CUMPLIMIENTO LABORAL EN SEMESTRES ANTERIORES EN EL ISMPLAM/C		
CRITERIOS	Puntaje máximo	Puntaje Obtenido
Cumplimiento y Desempeño Académico	4	
Participación e Identificación institucional	3	
Relaciones Interpersonales y Clima Institucional	1	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	

Firma y post-firma de jurados

RESUMEN	Puntaje obtenido
<b>Calificación de expediente</b>	
<b>Clase demostrativa</b>	
<b>Entrevista personal</b>	
<b>Cumplimiento laboral</b>	
<b>TOTAL</b>	

Firma y post-firma de Comité de evaluación



# INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO "LEANDRO ALVIÑA MIRANDA" DEL CUSCO

## (I) FICHA DE CALIFICACIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES DE CURSOS TEÓRICO-MUSICALES

APELLIDOS Y NOMBRES			
CURSO		NÚMERO DE PLAZA	
FECHA			

CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE DOCUMENTADO				
ASPECTOS	CRITERIOS	VALORACIÓN		Puntaje obtenido
		Puntaje	Puntaje máximo	
Formación Profesional	Título Profesional	Requisito	13	
	Grado de Doctor	9		
	Grado de Magíster	6		
	Bachillerato (si no cuenta con Título)	3		
	Título de Segunda Especialidad	4		
	Estudios concluidos de Doctorado	8		
	Estudios concluidos de Maestría	5		
	Diplomados (01 pto por cada uno)	3		
Experiencia Laboral (Últimos 20 años)	Experiencia docente en Educación Superior: 0.5 puntos por cada semestre laborado, a partir del segundo año.	15	30	
	Experiencia laboral no docente en áreas vinculadas al área a que postula, fuera del ámbito educativo: 1 punto por cada año contado a partir del tercer año.	15		
Capacitación y actualización	Capacitación y/o actualización docente o artística (últimos 05 años): 01 punto por cada 40 horas acumuladas.	6	6	
	Lengua nativa o extranjera (con certificación): 01 punto por cada 06 meses.	2	2	
	TIC (con certificación): 01 punto por cada 06 meses.	2	2	
Producción intelectual y/o educativa	Libros publicados: 03 puntos por cada libro.	3	8	
	Artículos publicados vinculados al área: 01 punto por cada artículo.	2		
	Material educativo producido vinculado a la plaza a que postula: 0.5 punto por cada módulo, guía o separata.	3		
Producción artístico-musical	Grabaciones: 02 puntos por grabación como solista o dúo. 0.5 puntos por participación dentro de grabación colectiva.	2	7	
	Composiciones: 1.5 por composición elaborada; 0.5 por composición simple.	2		
	Arreglos musicales: 0.5 por cada arreglo.	2		
	Transcripciones y/o adaptaciones: 0.5 puntos por cada dos.	1		
Participación en conciertos	Participación como artista principal o solista: 1.5 por concierto.	3	7	
	Participación dentro de un elenco: 0.5 por concierto.	2		
	Participación dentro de eventos institucionales: 0.5 puntos por cada dos participaciones.	2		
Participación en Seminarios o Eventos Culturales	Participación como expositor	1	3	
	Participación como panelista	1		
	Organizador del evento	1		
Felicitaciones y reconocimientos en el desempeño docente o artístico-cultural	0.5 puntos por cada felicitación o reconocimiento.	2	2	
<b>TOTAL DE CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES</b>			<b>80</b>	

Firma y post-firma de jurados

**(II) FICHA DE EVALUACIÓN PRESENCIAL DE LA CLASE DEMOSTRATIVA**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>		
<b>CURSO</b>		
<b>FECHA</b>		

Duración: hasta 30 minutos

N°	CRITERIO	INDICADORES	PUNTAJE	
	COMPETENCIAS PARA LA ENSEÑANZA	INDICADORES	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
1	Diseña y conduce el proceso de enseñanza	Planifica la sesión de clase	1	
2		Aplica estrategias en el proceso de aprendizaje	7	
3	Autoevaluación	Reflexiona sobre su práctica docente	2	
<b>TOTAL DE COMPETENCIAS PARA LA ENSEÑANZA</b>			<b>10</b>	

N°	COMPETENCIAS BLANDAS	INDICADORES	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
1	Comunicación	Expone con precisión los contenidos del tema propuesto	10	
2		Expone con claridad los contenidos, maneja apropiadamente la expresión oral del castellano al explicar el tema propuesto.	2	
3		El movimiento corporal y desplazamiento en el aula sirve para fortalecer su presentación	2	
4	Liderazgo	Evidencia seguridad en sus capacidades y conocimiento	2	
5	Responsabilidad	Cuenta con todo los documentos requeridos en el proceso de evaluación y asiste puntualmente al mismo	2	
6		Cuenta con el material necesario para el desarrollo de la clase maestra	2	
8	Reflexión y retroinformación	Se detiene a pensar sobre las preguntas o comentarios que recibe durante la clase, con la finalidad de sacar conclusiones	2	
<b>TOTAL DE COMPETENCIAS BLANDAS</b>			<b>22</b>	

### (III) FICHA DE EVALUACIÓN PRESENCIAL ENTREVISTA PERSONAL

N°	CRITERIOS	INDICADORES	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
1	Conocimiento del mercado	Maneja información relevante del sector	9	
2		Demuestra tener contactos con empresas e instituciones del sector		
4	Articulación con el sector	Demuestra conocimiento de oportunidades en el sector productivo / artístico, para ser desarrolladas por el Instituto o escuela	9	
<b>TOTAL DE COMPETENCIAS BLANDAS</b>			18	

Firma y post-firma de jurados

CUMPLIMIENTO LABORAL EN SEMESTRES ANTERIORES EN EL ISMPLAM/C		
CRITERIOS	Puntaje máximo	Puntaje Obtenido
Cumplimiento y Desempeño Académico	4	
Participación e Identificación institucional	3	
Relaciones Interpersonales y Clima Institucional	1	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	

Firma y post-firma de jurados

RESUMEN	Puntaje obtenido
<b>Calificación de expediente</b>	
<b>Clase demostrativa</b>	
<b>Entrevista personal</b>	
<b>Cumplimiento laboral</b>	
<b>TOTAL</b>	

Firma y post-firma de Comité de evaluación

**INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO "LEANDRO ALVIÑA MIRANDA" DEL CUSCO**  
**HORAS DISPONIBLES PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE 2026**

CÓDIGO MODULAR	ESFA	DISTRITO	PROVINCIA	PLAZA	N° DE PLAZA	PERFIL DOCENTE		JORNADA LABORAL	ASIGNATURAS O INSTRUMENTO	HORAS ASIGNADAS	CRÉDITOS	SEMESTRE	CARRER A PROFESIONAL	TIPO DE SERVICIO EDUCATIVO	TOTAL DE HORAS
						FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA								
0285973	ISAMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	1	Titulo Profesional: Licenciado en Educación o Lic. en Lengua y Literatura	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Legislación y Gestión Educativa	4	3	IX	EA	PRESENCIAL	20
									Lenguaje y comunicacion I	4	3	I	AM		
									Práctica Profesional I	4	3	VII	EA		
									Planificación Curricular II	3	2	VII	EA		
									Lenguaje y redaccion	3	2	I	EA		
Práctica Profesional III	2	2	IX	EA											
0285973	ISAMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	2	Titulo Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Práctica Grupal V: (Orquesta)	4	2	V	AM	PRESENCIAL	20
									Taller de Composición y Arreglos	6	4	IX	AM		
									Procesamiento y Tecnología del Sonido	4	3	IX	AM		
									Instrumentacion y Orquestación II	6	5	VII	AM		
0285973	ISAMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	3	Titulo Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico, o Licenciado en Educación: Música	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Coro I	4	2.5	I	EA	PRESENCIAL	20
									Practica Grupal I (Coro)	4	2	I	AM		
									Historia de la Música Peruana I	4	4	V	AM		
									Practica Profesional I	8	5	IX	AM		
0285973	ISAMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	4	Titulo Profesional: Licenciado en Educación, Esp. en Lengua y Literatura o profesor de comunicación	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Idiomas I (Quechua)	4	3.5	I	EA	PRESENCIAL	12
									Métodos de Estudios Superiores	4	4	I	EA		
									Métodos de Estudios Superiores	4	4	I	AM		
0285973	ISAMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	5	Titulo Profesional: Lic. en Educación Artística - Música, o Profesor de Educación Artística - Música, con especialización en informática musical (TIC)	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Informática Musical II	4	3.5	V	EA	PRESENCIAL	20
									Práctica Profesional III	9	8	IX	EA		
									Taller del Instrumento Peruano I	5	4	VII	EA		
									Instrumento	2	1	I-X	EA-AM		
0285973	ISAMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	6	Titulo Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico, o Licenciado en Educación: Música	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Sociología del arte en el Perú	4	4	III	AM	PRESENCIAL	15
									Análisis Crítico de la Realidad Peruana	4	3	IX	EA		
									Musicología y etnomusicología	4	4	IX	AM		
									Instrumento	3	14	I-X	EA-AM		
0285973	ISAMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	7	Titulo Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico, o Licenciado en Educación: Música	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Didáctica de la Música I	4	3	VII	AM	PRESENCIAL	19
									Didáctica de la Música I	5	4	V	EA		
									Manejo escenico	3	2	V	AM		
									Instrumento	7	1	I-X	EA-AM		



0285973	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	8	Titulo Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico, o Licenciado en Educación: Música	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Contrapunto I	4	3	III	AM	PRESENCIAL	12
									Contrapunto I	4	3	III	EA		
									Contrapunto III	4	3	V	AM		
0285973	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	9	Titulo Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico, o Licenciado en Educación: Música	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Composición II	5	3	IX	EA	PRESENCIAL	13
									Análisis y Formas Musicales I	4	3	VII	EA		
									Instrumentación y arreglos II	4	4	VII	EA		
0285973	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	10	Titulo Profesional: Licenciado en Artes Visuales o profesor de arte visuales con certificación en Danza y Teatro	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Didáctica y taller de la danza	4	3	I	EA	PRESENCIAL	16
									Didáctica y taller del teatro	4	3	III	EA		
									Didáctica y taller de las artes visuales	4	3	V	EA		
									Historia del Arte	4	4	I	AM		
									16						
0285973	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	11	Titulo Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico, o Licenciado en Educación: Música	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Lenguaje Musical I	8	4.5	I	EA	PRESENCIAL	22
									Lenguaje musical III	8	4.5	III	EA		
									Lenguaje Musical V	6	4	V	AM		
0285973	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	12	Titulo Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico, o Licenciado en Educación: Música	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención		Historia de la Música Universal	4	4	III	EA	PRESENCIAL	8
									Historia de la Música Universal II	4	4	III	AM		
0285973	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	13	Titulo Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico, o Licenciado en Educación: Música	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Lenguaje Musical I	8	5	I	AM	PRESENCIAL	20
									Lenguaje Musical III	8	5	III	AM		
									Orquesta I	4	2.5	V	EA		



**INSTRUMENTO:**

Las horas en las asignaturas de instrumento se adjudicarán de acuerdo al número de alumnos matriculados en instrumento, de acuerdo al puntaje obtenido en el ranking de méritos y cantidad de horas codificadas en el NEXUS

La adjudicación de horas de contrata en instrumento se realizará por prelación

A los docentes de asignaturas teórico musicales y generales, que obtuvieron una plaza, en la que se consigna instrumento, se les asignará el instrumento de acuerdo a su especialidad instrumental

Se requiere docente en los instrumentos de:

CÓDIGO MODULAR	ESFA	DISTRITO	PROVINCIA	PLAZA	N° DE PLAZA	PERFIL DOCENTE		JORNADA LABORAL	ASIGNATURAS O INSTRUMENTO
						FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA		
0285976	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	14	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Guitarra
0285976	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	15	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Eufonio-trombón de vara
0285976	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	16	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Quena
0285976	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	17	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Violoncello
0285978	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	18	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Piano
0285978	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	19	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Violín
0285979	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	20	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Tuba
0285980	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	21	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Trompeta
0285981	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	22	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Saxofon
0285982	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	23	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Canto
0285983	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	24	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Flauta travesa
0285984	ISMPLAM-C	CUSCO	CUSCO	DOCENTE POR HORAS	25	Título Profesional: Licenciado en Música o Artista Músico	2 años en el desarrollo de las asignaturas en mención	Horas	Clarinete

03 MAR 2026



**ANEXO N° 6**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER VÍNCULO DE PARENTESCO CON PERSONAL DEL ISMPLAM/C Y/O CON LA COMISIÓN DE CONTRATO 2026**

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con documento nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:**

No tener ningún vínculo de parentesco, tanto de consanguinidad (hasta el cuarto grado) ni como de afinidad (hasta el segundo grado) con los miembros de contratación del ISMPLAM/CUSCO

No tener en EL ISMPLAM/ CUSCO hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio.

En caso de tener parentesco con directivos jerárquicos, docentes y/o Personal administrativo del ISPLAM/C , declaro bajo juramento el parentesco, nombres y apellidos, cargo, según se detalla a continuación:

N°	Parentesco	Nombres y apellidos	Cargo

En ese sentido, manifiesto que lo antes mencionado corresponde a la verdad de los hechos y que tengo conocimiento que si lo declarado resulta falso, estoy sujeto a los alcances del Código Penal que establece pena privativa de la libertad para aquellos que realizan declaración falsa violando el Principio de Presunción de Veracidad, así como para aquellos que incurran en falsedad, simulación o alteración de la verdad intencionalmente, acepto expresamente que el ISMPLAM/CUSCO, proceda al retiro automático de mi postulación y/o vinculo contractual, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan

Cusco, de \_\_\_\_\_ 2026

\_\_\_\_\_  
FIRMA

Nombre: \_\_\_\_\_

DNI. N° \_\_\_\_\_

Cuadro para determinar el grado de consanguinidad y/ o afinidad

Grado	Grado de parentesco por consanguinidad		Parentesco por afinidad	
	En línea recta	En línea colateral	En línea recta	En línea colateral
1ro	Padres/ hijos, conyugue		Conyugue, suegros, yerno, nuera	
2do	Abuelos nietos	Hermanos	Abuelos del conyugue	Cuñados
3ro	Bisabuelos, biznietos	Tíos, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos, abuelos		



# FICHA DE POSTULANTE

## 1. SECCIÓN

### I Datos de la Institución y Carrera a la que postula

N°	INSTITUCIÓN	COD. MOD	TIPO	REGION	PROVIN	DISTRITO	CARRERA	PLAZA

### II Datos personales del postulante

Nombre:	Apellido Paterno y Apellido Materno	N° DNI	Fecha de Nacimiento

Telefono Fijo	Telefono Celular	Correo electrónico	Sexo

Dirección	Distrito	Provincia	Departamento

## 2. SECCIÓN

### III Formación profesional en la especialidad a la que postula

N°	NIVEL ACADEMICO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	INICIO	TERMINO	LUGAR



**V Experiencia laboral en la especialidad a la que postula****EXPERIENCIA DOCENTE**

N°	INSTITUCIÓN	CARGO	DESCRIPCIÓN	INICIO	TERMINO	TIEMPO EN EL CARGO	ACREDITACIÓN

**VI Desempeño en la Especialidad en lo que postula****RECONOCIMIENTO O MERITO**

N°	ENPRESA /ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RECONOCIMIENTO	ACREDITACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				



**INVESTIGACIÓN**

N°	ENPRESA /ENTIDAD	TITULO	GRADO DE PARTICIPACIÓN

NIVEL DEL IDIOMA INGLÉS	Ninguno	Básico	Intermedio	Avanzado
-------------------------	---------	--------	------------	----------

Habla		
Lee		
Escribe		
Cuenta con Certificado		
Especificar		
Otros Idiomas		

*Fecha:*